

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO EL DIA 17 DE FEBRERO DE 2.006.-

SRES. ASISTENTES:

SR. ALCALDE-PRESIDENTE:

D. BALDOMERO JIMENO TORRES

SRES. CONCEJALES:

D. ANGEL SANCHEZ TORRES.

D. MANUEL BORREGO RODRIGUEZ

D^a.M^a.VICTORIA ASENSIO CASADO

D.JOSE LUIS RODRIGUEZ MEDINA

D. MANUEL LAGOS ROMERO

D. LORENZO FLORENCIO CUENDA

D. ANTONIO PARRA RODRIGUEZ.

D. MANUEL MARTINEZ ROMERO

SECRETARIA:

D^a..MA. JOSE MARQUEZ PALACIOS.

En Valverde de Leganés, siendo las veinte horas del día siete de Febrero de dos mil seis, se reúnen en el Salón de Actos de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia de D. Baldomero Jimeno Torres, asistidos de mí, la Secretaria, los señores reseñados al margen, miembros de este Ayuntamiento Pleno, al objeto de celebrar sesión ordinaria, para la que han sido previa y reglamentariamente convocados.

Faltan D. Antonio Torres Alvarez y D. Juan Torres Sánchez, que excusan su asistencia por causa justificada.

Abierto el acto, de orden del Sr. Presidente, se pasa al siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.- Sometida a la consideración de los señores asistentes, el acta correspondiente al día 07-02-2006, D. Baldomero Jimeno Torres lee el escrito presentado por D. Antonio Torres Alvarez, que es como sigue:

AL PLENO EXTRAORDINARIO QUE SE CELEBRA HOY DIA 17 DE FEBRERO DE 2006.

Yo, ANTONIO TORRES ALVAREZ, ante la imposibilidad de estar en este PLENO EXTRAORDINARIO, por asuntos personales y a la vista de la redacción del Acta número 242 de fecha 13 el presente mes, he de manifestar que faltan en la misma dos aclaraciones que por su interés, deben constar en el la misma.

La primera, es cuando el Sr. Concejal de I.U. dice, que se abran dos comisiones de investigación, sobre los casos del pago de bebidas alcohólicas a menores y la segunda, el caso del examen de la GUARDERÍA. En este primer punto, yo inmediatamente, a poyo la iniciativa de Manolo, para que de una vez se aclaren (SI ES POSIBLE) las verdades o mentiras en estos dos temas.

En cuanto a lo segundo, en el punto 16.- RUEGOS Y PREGUNTAS, cuando por enésima vez pregunto al ALCALDE, el por que de echarme de mi puesto de PRIMER TENIENTE DE ALCALDE, no se me da ninguna explicación, ni aclaración

como a lo largo de todo el PLENO, solo se me dice que el ART. (X), me da esa potestad para hacer lo que crea, a lo que le contesto, que “eres un cobarde, que te amparas en la ALCALDÍA para pisotearme, con la benevolencia de los compañeros del grupo, hecho este que (DIGO YO) lo pagarás algún día. A lo que contesta el ALCALDE, que si no se está de acuerdo, se ponga una moción y se le eche. Yo, respondo, que de esto no es lo que se trata, se trata de mi DIGNIDAD Y MI HONRADEZ POLÍTICA Y PERSONAL.

Sin más, espero se tome la debida nota en este nuevo PLENO.

Valverde de Leganés 17 de febrero e 2006.-

Fdo.: Antonio Torres Alvarez.-

Concejal del Grupo Socialista en Valverde de Leganés.

Finalizada su lectura, D. Baldomero Jimeno expone que no tiene nada que objetar, sólo que cuando él le contesta dijo: “Pónganse de acuerdo, presenten nuevo alcalde y pueden elegir la Comisión que quieran”.

D. Lorenzo expone que donde dice hombre de paz, él dijo hombre de paja.

D. Antonio Parra, cuando D. Manuel Martínez expone que se hagan dos comisiones de investigación, él expresó su conformidad con hacer ambas comisiones; En lugar de Comisión de Juventud, dijo Asociación Juvenil; Al final de ese párrafo donde pone “piensa que si no se puede llevar la labor...”, dijo “piensa que si el Alcalde no puede llevar la labor...”; Cuando pregunta Angel Sánchez qué ha querido decir con “...no mete la zarpa”, dijo “qué ha querido decir con ...mete la zarpa”; Donde dice “quizás porque esas personas no son tan manipulables”, él dijo quizás porque las personas de la Asociación de Juventud no son tan manipulables.

D. Manuel Martínez dice que él no dijo “solicita una campaña de recogida de firmas para ampliar el horario de la pediatría”

Tras expresar la conformidad con las observaciones formuladas, se pasa a votación, siendo aprobada por la unanimidad de los señores asistentes.

2º. ESTUDIO SOBRE REESTRUCTURACION DE LAS COMISIONES INFORMATIVAS.-

Por el Sr. Alcalde-Presidente se presenta la Reestructura de las Comisiones Informativas, como se ha explicado en la Comisión de Interior celebrada a las veinte horas. De todas las Comisiones será Presidente el Alcalde, o Concejal en quien delegue, y todos los concejales pueden ser suplentes de todas las Comisiones. Las Comisiones Informativas pasan a ser las siguientes, con la siguiente composición:

- COMISION DE HACIENDA, INTERIOR Y EMPLEO.-

Presidente: D. Baldomero Jimeno Torres. (PSOE)

Vocales: D. Manuel Borrego Rodríguez(PSOE)

D. Angel Sánchez Torres. (PSOE).

D. Lorenzo Florencio Cuenda.(PP).

D. Manuel Martínez Romero (IU).

- COMISION DE CULTURA, JUVENTUD, DEPORTE Y FESTEJO.-

Presidente: D. Baldomero Jimeno Torres. (PSOE)

Vocales: D. Manuel Borrego Rodríguez. (PSOE).
D. Jose Luis Rodríguez Medina. (PSOE).
D. Antonio Parra Rodríguez. (PP).
D. Manuel Martínez Romero (IU).
- COMISION BIENESTAR Y SOCIAL:
Presidente: D. Baldomero Jimeno Torres. (PSOE)
Vocales: D^a. Victoria Asensio Casado. (PSOE).
D. Angel Sánchez Torres. (PSOE).
D. Antonio Parra Rodríguez (PP).
D. Manuel Martínez Romero (IU).
- COMISION DE URBANISMO, AGRICULTURA E INDUSTRIA.-
Presidente: D. Baldomero Jimeno Torres. (PSOE)
Vocales: D. Juan Torres Sánchez. (PSOE).
D. Manuel Lagos Romero. (PSOE).
D. Lorenzo Florencio Cuenda. (PP).
D. Manuel Martínez Romero. (IU).

Finalizada la propuesta presentada por el Sr. Alcalde-Presidente, D. Lorenzo Florencio Cuenda, expone que la postura de su partido es de abstención; y le causa sorpresa que la Alcaldía haya asumido todas las Presidencias y no comparta con sus compañeros algunas.

D. Manuel Martínez Romero pregunta si hay delegaciones, porque una cosa son las Comisiones y otra las delegaciones. D. Baldomero Jimeno le contesta que hay dos áreas que están con dedicación exclusivas, que son las de obras y la de Cultura-Juventud-Deportes, y que los Concejales que han asumido estas áreas serán los responsables de ellas.

Debatido el tema se pasa a votación, siendo aprobado por seis votos a favor, correspondientes a los miembros del grupo socialista, y tres abstenciones, correspondientes a los miembros del grupo popular e izquierda unida.-

3º. CAMBIOS NOMBRAMIENTO VARIOS CARGOS.- Por el Sr. Alcalde-Presidente, se da cuenta de los cambios propuestos en distintos cargos:

TESORERO: Se propone el nombramiento de D. Juan Torres Sánchez.

REPRESENTANTES EN LA MANCOMUNIDAD DE MAQUINARIAS DE LA COMARCA DE OLIVENZA: D. Baldomero Jimeno Torres, y D.. Angel Sánchez Torres.

REPRESENTANTES EN LA COMISION DE AGUAS: D. Baldomero Jimeno Torres, D. Manuel Borrego Rodríguez y D. Jose Luis Rodríguez Medina.

PORTAVOZ DEL GRUPO: D. Manuel Borrego Rodríguez.

Pasado a votación, se aprueba por seis votos a favor, correspondientes a los miembros del grupo socialista, y tres abstenciones, correspondientes a los miembros del grupo popular e izquierda unida.-

D. Manuel Martínez Romero pregunta que aunque él no tiene oportunidad para estar representado, pero quiere saber porque se ha quitado esa representación al partido popular. D. Baldomero Jimeno le responde que aunque era intención hacerlo, el propio partido puso a disposición de la alcaldía, en el anterior pleno, todo cargo, y esta

alcaldía lo aceptó. D. Lorenzo Florencio Cuenda, del grupo popular, le responde que puso a disposición los cargos por la falta de confianza mutua que existe.

D. Manuel Martínez expone que piensa que la representación debería ir por el Ayuntamiento y no por partidos.

Y no siendo otros los asuntos de que tratar, de orden del Sr. Alcalde-Presidente, se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y veinte minutos del día anteriormente indicado, extendiéndose la presente, de lo que como Secretaria, Certifico.